

278 *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Nijar (Almería), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Bibliotecarios.*

Don Joaquín García Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nijar (Almería),

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 238, de fecha 15 de diciembre de 1993, han sido publicadas las bases y programas de la convocatoria para la provisión mediante el sistema de oposición, de dos plazas de Bibliotecarios, con la categoría de auxiliar, de la plantilla del personal laboral de

este Ayuntamiento, modalidad de contrato a tiempo parcial, correspondiente a media jornada (veinte horas semanales); según la oferta pública de empleo de 1993.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Nijar, 16 de diciembre de 1993.—El Alcalde.